LA SOCIEDAD, EL NIÑO Y EL MALTRATO AL MENOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DISCURSOS EDUCATIVO, ANTROPOFÍSICO Y DEL ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO

María Noemí González Anaya*

Introducción

En este trabajo presento una reflexión acerca de la posibilidad de abordar la problemática de los niños y niñas en situación de calle o en circunstancias especialmente vulnerables, respecto al discurso educativo oficial, desde la perspectiva del discurso antropofísico y el análisis político del discurso, como una forma de leer la historia. Parto de la idea de que el hombre es un ser biopsicosociocultural, y como diría Xabier Lizarraga: evolutivo e histórico.

Podemos considerar como cierto que todos los seres humanos viven en grupos conformando una sociedad, por lo que no se puede imaginar ninguna construcción humana al margen de lo social e inmerso en un discurso. Entiendo por discurso el reconocimiento de una práctica social incluida en la realidad cultural donde los objetos tienen un significado y valor socialmente reconocido. De acuerdo con la corriente que representa Buenfil Burgos en México (1990, 1993, 1996) para el discurso educativo posrevolucionario, inserto en mística de la Revolución Mexicana desde el análisis político del discurso, que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe generan en la Universidad de Essex.

Este reconocimiento interpela a los sujetos con diferente intensidad o acento, y les da sentido. Lo que se puede entender como la interacción entre individuos, por una parte, y de éstos con el medio ambiente, por la otra, como una comunicación para producir senti-

^{*} Escuela Nacional de Antropología e Historia/Centro INAH-Veracruz.

do a través de signos (Saussure 1959). Como una entidad doble, compuesta por un concepto (significado) y una imagen acústica (significante), cuya relación es arbitraria en relación con la cosa (referente), pero su unión al concepto es íntima y necesaria, y dependen del lugar que ocupen en un sistema más amplio de significaciones.

La significación es un proceso en el cual el significado se liga a un significante, la significación nunca es absoluta, pues los conceptos no se fijan a los significantes de manera única y definitiva. Toda práctica es significada de alguna forma, al ser apropiada por los agentes sociales. Toda configuración social es discursiva en este sentido. Las prácticas educativas y las antropofísicas, como prácticas sociales son también discursivas, por lo que pueden ser leídas desde el análisis político del discurso.

El discurso en tanto significación, se caracteriza por ser diferencial, en cuanto que, ni el discurso como totalidad ni sus elementos discretos tienen significación intrínseca o inmanente; adquieren sentido por el lugar que ocupan en las relaciones que establecen con otros discursos o con otros elementos (signos) dentro de un mismo discurso. Es relacional ya que le da la constitución a las identidades en y por la relación. El discurso por ser relacional y diferencial es inestable, en la medida en que el significado no se fija de una vez y para siempre, sino que se establece temporalmente en función del sistema discursivo en el cual ocupa un lugar. Buenfil (1993) considera que toda configuración social es significativa y que es impensable alguna convención social al margen de todo proceso de significación, independientemente del tipo de lenguaje que se trate. El carácter discursivo de cualquier práctica u objeto de ninguna manera niega su existencia física; por el contrario, el objeto se constituye en la medida en que se encuentra inserto en una u otra totalidad significativa. En este sentido, una misma empiricidad puede ser discursivamente constituida de diversas formas.

El concepto de discurso tiene varias acepciones: en el lenguaje coloquial significa pieza oratoria frecuentemente pronunciada por un político o funcionario, también como uso académico donde se declaran principios u objetivos de un sujeto en forma individual o colectiva (Buenfil 1993, 1996). Además, como práctica social simultáneamente significa: a) que se encuentra inscrito en la producción social discursiva y asume la posición de interdiscursivo que remite a una «premisa cultural» preexistente; b) que se relaciona con el sistema de representaciones y valores dominantes o subalternos, donde

su articulación es compleja y contradictoria en el interior de una sociedad, y define su formación ideológica; y c) el discurso se presenta como una situación coyuntural (Hernández Zamora 1992).

Las características relevantes que tiene el discurso político son: el predominio de la función argumentativa y que es necesariamente polémico. Se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y representar el ser y el deber ser de los políticos (en el sentido de seres sociales) frente a un auditorio interesado, con la finalidad de penetrarlos (en este caso los antropólogos físicos y los maestros) para convencer a los sujetos del discurso (los niños y las niñas) y expresar públicamente un compromiso. La construcción y reconocimiento social de los discursos educativo y antropofísicos y su relación con la infancia son polémicos, y, por lo tanto, no admiten una sola y total lectura que se considere única y verdadera.

El discurso antropofísico emerge en la historia (Foucault 1992) en el siglo XIX, con el propósito de estudiar la evolución humana como especie; posteriormente, se diversificó en el estudio de los restos del hombre moderno y en la variabilidad actual del hombre. En México, la antropología física juega un papel importante en la institucionalización de la antropología y construye su discurso en torno al estudio de la evolución de las poblaciones que habitaban el continente americano en tiempos relativamente recientes a través de los restos óseos; al igual que en vivo, en las etnias actuales.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana y la necesidad de construir la identidad nacional, se hace imperativo conocer e integrar a la población indígena y se realizan trabajos antropofísicos con este fin, como el interdisciplinario de Gamio en Teotihuacan o el de Bassauri. Posteriormente, con la reactivación de la mística de la Revolución Mexicana, y como respuesta a la convocatoria que emite Lázaro Cárdenas que funciona como punto de articulación, se lleva a cabo la creación del Departamento de Antropología Física en el Instituto Politécnico Nacional y después de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

El quehacer antropofísico se sedimenta en los estudios osteológicos y los somatológicos en la llamada «época de oro de la antropología mexicana». Los ejes que funcionan como argumentos de autoridad, con los que se convoca a los futuros antropólogos físicos quedan plasmados en los planes y programas oficiales, con lo que se determina la práctica antropofísica y la constitución de los sujetos. Más tarde, la mirada antropofísica también se fija en los estudios urbanos, sobre todo con escolares en el proceso de crecimiento y desarrollo, con los estudios de Blanca Jiménez, Javier Romero y Johanna Faulhaber.

Más recientemente, se han hecho trabajos relacionados con el comportamiento humano, como los de Genovés, Lizarraga y otros. Por lo anterior, considero que el discurso antropofísico ha girado en torno a cuatro ejes principales: la evolución humana (hominización), la variabilidad humana (raciación), el comportamiento humano (humanización) y la ontogenia humana (el devenir del individuo).

El conocimiento de la infancia requiere del estudio integral del ente humano, comprende lo que se hace para llegar a ser, es decir, el comportamiento humano. El comportamiento que le es propio como especie, como grupo y como individuo para lograr en este caso la humanización del niño y/o transformarlo en un ser biopsicosociocultural.

Los seres humanos viven en grupos, y los grupos humanos se mantienen vivos por medio de la incorporación de nuevos miembros a través del nacimiento y/o alianza, las reglas para que este suceso se verifique han sido determinadas mucho tiempo antes de que los eventos particulares sucedan. Los infantes nacen como una unidad biológica y psicológica (en el sentido de mente) que deberán ser reacondicionados y transformados, además, en seres sociales y culturales. Este proceso acontece en los primeros años de la ontogenía humana, un importante campo de estudio de la antropología física.

En la ontogenia humana –periodo que comprende desde la concepción hasta la muerte– se lleva a cabo uno de los procesos más importantes en la vida del ser humano: y es la introyección en el infante humano de su propia identidad y la de su grupo, para transformarlo de un ser bio-psicológico en uno social. Este moldeamiento se logra en sociedades como la nuestra, en un tiempo socialmente determinado y reconocido como infancia; por medio de la educación en dos planos diferentes, pero que deben ser armónicos: la educación formal y la informal.

El discurso educativo. El eje en torno al cual gira esta reflexión y sus consecuencias para los niños en situación de calle es la educación, práctica que todas las sociedades comparten para integrar a los infantes a su grupo. Independientemente del lugar geográfico, climático o grado de desarrollo, es necesario que el niño como individuo adquiera la

herencia social de su grupo, su cultura. Para ello se requiere que introyecte los elementos necesarios para adquirir la identidad con su grupo y que comprende: 1) el intercambio simbólico (lenguaje, ritos, tradiciones, creencias, etcétera); 2) interacción simbólica, aprendiendo los papeles que deberán asumir y que le permitirán sobrevivir como individuo en el grupo y garantizará la supervivencia del grupo, es decir, la aprehensión e interpretación individual de la cultura; 3) el reconocimiento de los individuos por los otros miembros del grupo, lo que asegura el reconocimiento y sobrevivencia del grupo al que se pertenece; y 4) aceptar y estar de acuerdo con los valores que se comparten en el grupo, reconocer sus derechos y obligaciones, en fin, las reglas de comportamiento o etiqueta.

Estas consideraciones integran en el individuo y en el grupo una identidad que les permitirán sobrevivir en la unidad y en el conjunto. La formación de la identidad requiere de un modelo o paradigma que los convoque e interpele; mismo que para los niños callejeros¹ no existe como tal. En México, en el seno de la familia, en muchos casos, la figura del hombre como modelo está ausente, pero en el caso de los niños de la calle no sólo está ausente la figura del padre sino también la de la madre. Por lo tanto no tienen modelos de identidad, además de que carecen de apoyo afectivo y educativo. Harris (1979) apunta que cuando «la educación» se presenta como equivalente a la historia entera de la experiencia sensorial del individuo, se está empleando un concepto muy similar al de enculturación.

La enculturación o endoculturación y la educación son procesos semejantes, la diferencia estriba en que la educación formal y la informal resultante del proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en el periodo de la infancia, y el de enculturación se prolonga a lo largo de la vida (Aguirre Beltrán 1992). La educación puede ser formal o institucionalizada o enseñanza informal a cargo de otros miembros de su grupo.

La vida social requiere cierta regulación y dominio de los impulsos del individuo y especialmente de sus reacciones emocionales. En el plano informal, la familia y los individuos que rodean al infante lo

¹ Utilizo callejero para describir a los niños que permanecen más tiempo del usual en la calle. Término aceptado por la ONG y sin carga peyorativa (*Boletín del CEMEDIN* 1992).

incorporan a su herencia social y «sus saberes» (Freire 1993), consistentes en los ritos, tradiciones, lenguaje, creencias, etcétera. Así pues, los padres como primeros educadores comienzan pronto a tratar de controlar las alteraciones –ciertas o supuestas– que ellos perciben en las emociones y/o personalidad del infante, controladas a su vez por los esquemas y sanciones tradicionales de su grupo, de su cultura y, sobre todo, de su curriculum oculto: producto de su educación informal y formal.

La familia o adultos que rodean o cuidan al niño determinan la forma de crianza. Pueden ser cálidos y protectores o hacer caso omiso de sus reacciones emocionales y dejarlo enfurecer y/o llorar hasta que se duerman por el agotamiento. En otras ocasiones, quizás le riñan a gritos e incluso le peguen por expresar enfado o temor ante lo que ellos consideren que debe enfrentar y se torne débil. Igualmente algunos considerarán que tratar al niño con ternura puede «echarlo a perder» o maleducarlo. Esto es importante, porque dependiendo del reconocimiento social, el trato hacia los niños puede ser o no considerado como violencia intrafamiliar, que es quizás el principal expulsor de niños de su familia o unidad doméstica.

En las sociedades industrializadas o en vías de serlo preparan al menor para acceder al mercado laboral de los adultos por medio de la educación escolarizada o formal. Esta tarea ha mostrado un incremento en el tiempo que requiere, ya que cada día demanda mayor especialización laboral. En estas sociedades se ha adicionado un periodo socialmente establecido y reconocido que retarda la inclusión de los jóvenes en la competencia por los lugares de trabajo. Me refiero a la adolescencia, que es socialmente determinada, y que difiere de la pubertad que es biológica y no se controla socialmente.

En México, a partir de la Revolución Mexicana se construye un discurso educativo con diferentes matices, según el sexenio, donde se confiere prioridad a la educación escolarizada como mecanismo para la formación de la identidad nacional, para salir de la pobreza y como movilizador social para todos los mexicanos; sobre todo, como preparación laboral a partir del sexenio de Ávila Camacho.

Constitucionalmente, a cada niño «se garantiza» su acceso al sistema educativo en forma gratuita y, por lo tanto, una identidad laboral adecuada para el mercado de trabajo en la adultez. Sin embargo, para los niños en situación de calle esto resulta poco menos que im-

posible. La cuestión educativa no es la única forma en que estos niños se encuentran en desventaja ante la aplicación de la Constitución, pues carecen de muchos de los derechos que tienen otros sectores de la población, como la igualdad ante los demás mexicanos por nacimiento, como la regulación laboral y la protección familiar.

Como ya se puntualizó, el infante nace totalmente desprotegido biológica y culturalmente, depende totalmente del cuidado integral de su familia para sobrevivir, este periodo de neotenia se extiende por varios años. Los niños callejeros o en situación de calle son niños que han sido expulsados, o están por serlo, de su unidad doméstica o familia y, por lo tanto, carecen del apoyo y protección necesaria durante este tiempo. En México, se certifica la identidad de los individuos por medio de una acta de nacimiento, la mayoría de los niños en situación de calle carecen de este documento. Es más, en ocasiones desconocen su propia identidad, pues ignoran quiénes son sus padres, su nombre completo o su edad, que es el mecanismo con el cual se identifica a los individuos. Sin este documento no pueden ingresar al sistema escolarizado, ya que es un requisito indispensable. Otro factor es el económico, ya que la gratuidad de la educación es sólo aparente, la educación formal es un proceso costoso, en tiempo y dinero, sobre todo cuando se tiene que ser autosuficiente para sobrevivir.

El problema de los niños considerados técnicamente como «en situación de calle o callejeros» tiene dos matices: uno, los niños en la calle que aún tienen vínculos con sus grupos familiares y que permanecen en la calle porque sus padres no pueden prestarles la atención que requieren o porque ellos mismos tienen que contribuir a la economía familiar. Entre el trabajo que ellos tienen que realizar y la falta de apoyo de sus familiares, se propicia el bajo rendimiento escolar, otro de los más fuertes disparadores de la violencia intrafamiliar, reconocida como el mayor expulsor de niños a la calle; y dos, los niños que han roto todo vínculo familiar, que carecen de apoyo para sobrevivir y están totalmente desprotegidos y solos, estos niños son los niños de la calle.

Esta situación se ha hecho evidente en un trabajo de campo que estoy realizando en la ciudad de Veracruz, Veracruz. Los niños en primera instancia, al entrar en contacto con los Trabajadores en la Calle del DIF en el programa MECED (en el cual participo), todos o casi todos dicen llamarse «Roberto Hernández»; ignoran su edad, fecha

o lugar de nacimiento. La tarea de los trabajadores del DIF es localizar las respectivas actas de nacimiento. Este proceso es lento y prolongado, sobre todo cuando los niños tratan de ocultar o desconocen el nombre de sus progenitores.

La denominada «industria de la caridad» en muchos casos ha tomado como botín a los niños; constantemente se hacen denuncias de explotación económica y aun de violación sexual o abuso físico. A pesar de esto, muchos niños no permanecen en un solo lugar, y tampoco quieren dejar la calle, pues piensan que en ella pueden encontrar libertad, placeres, dinero fácil, droga, sexo, etcétera. Esta situación provoca que los esfuerzos que se realizan en favor de los infantes resulten casi inútiles.

Estos niños muestran además una gran dificultad para tener éxito escolar, mezcla de desinterés, impaciencia, por lo cual son difícilmente interpelados. ¿Para qué estudiar si ya han probado que pueden sobrevivir en la calle? Quizás la solución sería crear cursos relámpago donde únicamente se les proporcionaran las herramientas básicas, como aprender a leer, escribir, hacer cuentas y un oficio, en un sistema de becas.

Sin embargo, aquí la utilización de técnicas antropofísicas pueden ayudar. La determinación de edad esquelética o biológica, en este caso con niños mayores de 12 años, sería información que les permitiera en un primer momento generar documentos de identificación, justificando una edad aproximada a la cronológica. En este sentido, se está elaborando una proposición a las autoridades del DIF-Veracruz. Otro beneficio sería el de poder extender el tiempo que pueden ser ayudados por esta institución, ya que el límite marca los 18 años de edad. Por otro lado, estudiar sus casos ayudaría a comprender el efecto que tienen estas contingencias en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Los niños de y en la calle se encuentran marginados y sin posibilidad de incorporarse a los trabajos que requieren especialización educativa. Esto los confina al mercado laboral de servicios, sin seguridad o salarios adecuados, ya que en estas actividades se proporcionan dádivas o propinas voluntarias. Las actividades que los niños realizan son: limpiar parabrisas, ayudar a los automovilistas a estacionarse, cargar bultos, actuar como payasos en las esquinas, cantar en los camiones, etcétera. Esta forma de mendicidad encubierta los condena a la pobreza extrema o a vivir como menesterosos.

Pero además, si consideramos la infancia como el periodo de incorporación y formación de la identidad de su grupo, podemos observar que se está gestando una cultura (en el sentido antropológico) marginal no sólo de pobreza o de pobreza extrema, sino de mendicidad.

Debemos recordar que los niños evolucionan en adultos y se reproducen; actualmente ya hay hijos de los niños de la calle con grandes carencias socioculturales y alta vulnerabilidad en cuanto a su salud. Y aunque es cierto, los niños de la calle no forman parte de los estudios antropofísicos, los niños en la calle pueden serlo, ya que aún podemos encontrarlos en las escuelas oficiales, que son una fuente socorrida para estos estudios. Por lo anterior, considero que el factor de niños en situación de calle debe ser tomado en cuenta por los antropólogos físicos.

REFERENCIAS

AGUIRRE BELTRÁN, G.

1992 Obra antropólogica. X Teoría y práctica de la educación indígena, Universidad de Veracruz, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, Fondo de Cultura Económica, México.

BUENFIL BURGOS, R. N.

- 1990 Politics, Hegemony and Persuasion: Education and the Mexican Revolutionary Discourse During World War II, Departament of Government, University de Essex, United Kingdom.
- 1993 Cardenismo, argumentación y antagonismo en educación, DIE-CINVESTAV del IPN/CONACyT, México.
- 1996 Revolución mexicana, mística y educación, Editorial Torres y Asociados, México.

FREIRE, P.

1993 Pedagogía de la esperanza, Siglo XXI Editores, México.

FOUCAULT, M.

1992 Microfisica del poder, Editorial La Piqueta, Madrid, España.

HERNÁNDEZ ZAMORA, G.

1992 Identidad y proceso de identidad, Departamento de Investigaciones Educativas-CINVESTAV-IPN, México.

HARRIS, M.

1979 El desarrollo de la cultura antropológica. Una historia de las teorías de la cultura, Siglo XXI Editores.

LIZARRAGA, X.

s/f Comunicación oral.

SAUSSURE, F.

1959 La naturaleza del signo, en Curso de lingüística general, Editorial Nuevomar, México.